



## **PUBLICADA LA GUIA DE BUENAS PRACTICAS 2016 DE LAS EMPRESAS CON EL SELLO ALCORCÓN CONCILIA**

En la sexta edición de Alcorcón Concilia, se ha potenciado la visibilización de las buenas prácticas que las empresas del municipio están realizando para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como la equidad salarial, y que se ha reconocido como medida de igualdad ejemplarizante otorgándoles el Sello “Alcorcón Concilia”.

Para ello la concejalía de la mujer del Ayuntamiento de Alcorcón ofreció a las empresas con el Sello “Alcorcón Concilia” vigente dos instrumentos para promocionar a la empresa a través de sus sistemas de gestión de la igualdad, con la publicación de un catálogo en formato digital alojado en la web [www.alcorconconcilia.org](http://www.alcorconconcilia.org) y en edición impresa con la selección de empresas con buenas prácticas en nuestro municipio.

En la primera edición de la versión impresa del catálogo se ha incluido la experiencia de catorce empresas de Alcorcón en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en el que dan a conocer las medidas que están llevando a cabo para favorecer la igualdad en sus organizaciones y los reconocimientos municipales y de otros organismos que han obtenido por ello.

Se siguen recogiendo experiencias que se trasladarán al catálogo digital y que podrán forma parte de nuevas ediciones de la guía impresa.

David Pérez, se ha dirigido a las empresas trasladándolas su orgullo como alcalde, al poder decir, que ya más de 80 empresas de Alcorcón se han sumado a la iniciativa Alcorcón Concilia, desarrollando estrategias empresariales para la promoción de la igualdad de oportunidades como uno de los pilares básicos en el desarrollo de su actividad profesional.

La concejala, Susana Mozo, ha transmitido su más sincero agradecimiento por la colaboración de las empresas de Alcorcón en los programas que desde la Concejalía de Mujer se impulsan y que, sin duda, situarán a Alcorcón a la vanguardia de las ciudades comprometidas con la igualdad laboral.



**Comunidad de Madrid**



**Ayuntamiento de Alcorcón**



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro*

Actividad cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020, Eje 1 – Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral- **Prioridad de Inversión 8.4- La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral; remuneración igual trabajo igual valor- de la Comunidad de Madrid.**